

Avutardas

## ESTEPAS CEREALISTAS DE LA CAMPIÑA

*“Poblaciones de aves esteparias junto al Corredor del Henares”*

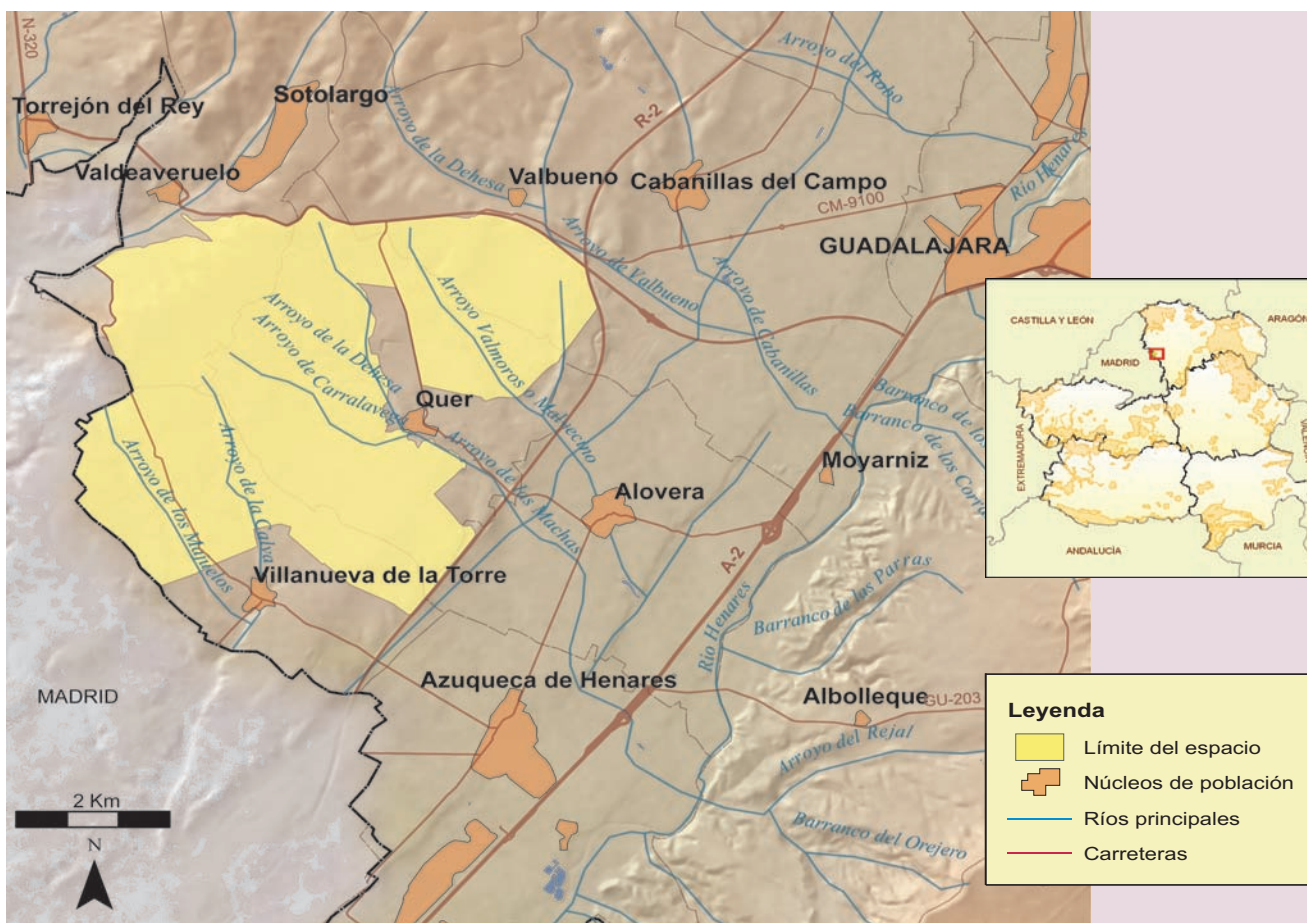
### DESCRIPCIÓN GENERAL

Esta ZEPA se extiende sobre llanuras ubicadas en una terraza fluvial del río Henares, ocupada mayoritariamente por cultivos herbáceos de secano y tierras de barbecho. Se sitúa en una cota que oscila entre los 657 y los 810 m de altitud, no lejos de Guadalajara capital, al oeste, en el límite con Madrid, haciendo de superficie de unión entre La Campiña de Guadalajara y los páramos alcarreños. Forma parte del extenso Corredor del Henares, que tan enorme desarrollo urbano e industrial ha tenido y sigue experimentando en los últimos años.

Los materiales geológicos más característicos son las margas y, en menor medida, calizas, con algunas zonas de yesos. En cuanto a la bioclimatología, la zona se enmarca en los horizontes medio y superior del Piso Mesomediterráneo, soportando un ombroclima seco, localmente subhúmedo en las zonas más elevadas.



Panorámica de La Campiña con mosaico de paisajes



## FICHA TÉCNICA RESUMEN

**Código RN 2000:** ES0000167. **Nombre:** Estepas Cerealistas de La Campiña. **Provincia:** Guadalajara. **Extensión:** 2.553 ha.

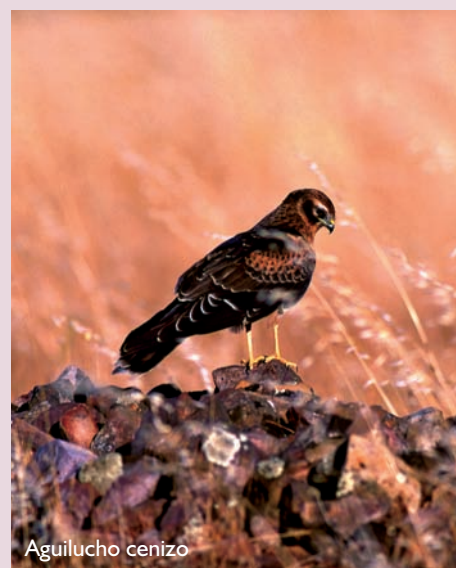
**Términos Municipales:** Alovera, Cabanillas del Campo, Quer, Valdeaveruelo, Villanueva de la Torre.

**Hábitat característicos:** escarpes de la terraza fluvial del río, cultivos herbáceos de secano, pastizales anuales y hábitat estepario o subestepario. Restos de tomillares y matorrales autóctonos.

**Valores sobresalientes y especies más representativas y singulares:** ecosistemas esteparios de origen antrópico, con poblaciones de avutarda, sisón, ortega, alcaraván, calandria, terrera, alondra, cogujada y triguero. En época de cría también aguilucho cenizo y, en invernada, aguilucho pálido e incluso esmerejón.

**Otras figuras de protección:** no existen.

**Época aconsejada de visita y otras recomendaciones:** invierno y primavera. Accesos desde Guadalajara capital.





Campos segados al atardecer

La deforestación del área es total y prácticamente no existen rastros de la vegetación potencial, que se correspondería con encinares en las zonas más bajas y secas y quejigares en las más altas y frescas, además de olmedas de *Ulmus minor* en los suelos de vega y alamedas de *Populus alba* a orillas de los cursos de agua con suficiente entidad. Esta deforestación debe ser muy antigua. No obstante, además de los cultivos de secano, se pueden encontrar superficies marginales recubiertas por pastizales anuales basófilos y mosaicos de matorral y pastizal con tomillares ralos dominados por aulaga (*Genista scorpius*), tomillo, (*Thymus vulgaris*), coronilla (*Coronilla minima*) o un lino silvestre (*Linum suffruticosum*) y la gramínea *Stipa lagasca*. Igualmente existen eriales o zonas de pastizales y cultivos abandonados que pueden ser colonizadas por retamar de *Retama sphaerocarpa*, en los que ocasionalmente puede presentarse de modo disperso como pionera alguna encina generalmente arbustiva. Bordeando algunos arroyos se desarrollan junqueras principalmente compuestas por junco churrero (*Scirpoides holoschoenus*) y algún sauce disperso.

En este ambiente estepario antrópico encontramos importantes poblaciones de aves esteparias, motivo principal de su declaración como zona ZEPA, tales como avutardas, sisones, ortegas, alcaravanes, calandrias, terreras, alondras, cogujadas, etc. También están representadas rapaces esteparias como el aguilucho cenizo o el aguilucho pálido.

Los pueblos que rodean la comarca han experimentado un gran crecimiento, y viven a expensas de las dos grandes capitales cercanas -Madrid y Guadalajara-, perteneciendo al pasillo de comunicación de ambas ciudades. En las proximidades abundan las urbanizaciones de nueva construcción y los polígonos industriales.

### IMPORTANCIA ORNITOLÓGICA Y AMBIENTAL

El principal interés de este lugar radica, como hemos dicho, en su avifauna, ya que alberga una densa población de avutardas, integrada por unos 150 ejemplares invernantes, que ocupan también terrenos de similares características de la vecina Comunidad de Madrid, designados igualmente como ZEPA. Para esta especie, se cumplen ampliamente los criterios numéricos necesarios para su designación como zona de especial protección. Junto a la avutarda (*Otis tarda*), son comunes en la zona como sedentarios el sisón (*Tetrax tetrax*), la ortega (*Pterocles orientalis*), la calandria (*Melanocorypha calandra*), la terrera común (*Calandrella brachydactyla*), la alondra (*Alauda arvensis*), la cogujada común y montesina (*Galerida cristata*, *G. theklae*) y el triguero (*Emberiza calandra*).

En lo que se refiere a especies de rapaces, su presencia está condicionada por las características de estos ambientes: en la época de cría es común el aguilucho cenizo (*Circus pygargus*), y en invernada el aguilucho pálido (*Circus cyaneus*) y el esmerejón (*Falco columbarius*).

## ESPECIES SIGNIFICATIVAS

### AVES

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
Aguilucho cenizo	<i>Circus pygargus</i>
Aguilucho lagunero	<i>Circus aeruginosus</i>
Aguilucho pálido	<i>Circus cyaneus</i>
Alcaraván común	<i>Burhinus oediconemus</i>
Alondra común	<i>Alauda arvensis</i>
Avutarda común	<i>Otis tarda</i>
Calandria común	<i>Melanocorypha calandra</i>
Cogujada común	<i>Galerida cristata</i>
Esmerejón	<i>Falco columbarius</i>
Ganga ortega	<i>Pterocles orientalis</i>
Sisón común	<i>Tetrax tetrax</i>
Terrera común	<i>Calandrella brachydactyla</i>
Triguero	<i>Emberiza calandra</i>



Jilguero



Cogujada común



Sisón común

## AMENAZAS Y GESTIÓN

Las principales transformaciones que afectan a este lugar -al tratarse de una zona de paso intermedia entre Madrid y Guadalajara- son las vías de comunicación y las nuevas urbanizaciones y proyectos similares de desarrollo urbano e industrial, con la consiguiente fragmentación del hábitat. Otras actividades que afectan a estas poblaciones de aves esteparias y a su hábitat son la instalación de tendidos eléctricos, el vertido de escombros y la caza furtiva.

En las actividades agrarias y ganaderas tradicionales se precisa adecuar el calendario de labores (de siembra, escarda y recolección) a fin de evitar una afección negativa en las colonias de cría de avutarda y otras especies esteparias como el aguilucho cenizo. Igualmente es conveniente controlar y regular el empleo de fitosanitarios y fertilizantes.

Es importante la conservación de los linderos, las pequeñas franjas de vegetación espontánea y los matorrales isla que quedan, así como el control del cumplimiento de la prohibición de la quema de rastrojos.

La zona es vulnerable frente a futuras modificaciones en las actuales prácticas agrarias (el cultivo mayoritario actual es de cereal en secano). Por su proximidad a zonas urbanas e industriales, resulta también vulnerable a la instalación de nuevas industrias o urbanizaciones. De ahí la necesidad de establecer también corredores ecológicos o pasillos verdes que conecten esta zona con otras áreas naturales, impidiendo su aislamiento.